

Diario de Burgos

Año LII. / N.º 15.804 / Viernes 23 de Enero de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

DEMASIADO CLARO

Por JULIAN PEMARTIN

"Nosotros hablamos claro y derecho porque tenemos el alma clara y derecha y queremos ser prestamente entendidos, sin vicios de cautela ni pusilanimidad" Vamos, pues, a hablar de rechamante de algo que está claro como la luz. Vamos a hablar en español de las andanzas con que determinados elementos tratan de levantar en centros de enseñanza una resistencia a la Orden del Ministerio de Educación con fecha 16 de Octubre, promoviendo oposiciones a la misión docente e inspectora que dicha orden asigna a los instructores del Frente de Juventudes.

Es claro como la luz, que Franco, el jefe del nuevo Estado Español, cuya figura salvadora preside las aulas máximas de todos esos Colegios, el Caudillo que levantó a España de una de las más hondas simas de su Historia a la que fué arrastrada muy principalmente por la funesta formación patriótica de una o dos generaciones juveniles, tiene derecho porque tiene deber de asegurar la forja política de la juventud actual informándola en la nueva doctrina del nuevo Estado Español, es decir, formándola "en espíritu católico, español y de milicia propios de Falange Española Tradicionalista y de las Jons" por medio de presencias docentes e inspectoras plenamente capacitadas y absolutamente fieles. Es claro que tiene ese derecho ante los hombres y ante Dios ya que su Vicario ha dicho: "El Estado puede exigir, y por tanto procurar, que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales y cierto grado de cultura intelectual, moral y física que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija" para concluir: "En general, pues, no sólo para la juventud sino para todas las edades y condiciones pertenece a la sociedad civil y al Estado la educación que puede llamarse cívica".

Luego también es evidente que todos los colegios españoles queden sometidos en conciencia a todas las leyes del Estado Español, tienen la obligación —yo pensé siempre jubilosa— de aceptar ese derecho —y deber— del Gobierno de su Patria; y quienes a él se oponen no pueden tener otra intención que la de seguir manteniendo a una gran parte de nuestra juventud en aquel aislamiento, tan propicio a la deformación y a la calumnia, que desde uno y otro lado se decretó contra la Falange desde su primer día, para

luego poder emplear fácilmente a esa juventud en empresas de ataque y de subversión...

Y que no se arguya que la presencia de los instructores de la Falange en los Colegios desprestigiaría por vejatoria a los maestros propios ante sus alumnos, pues ese argumento sería la ingenua o cínica confesión de algo que habría que resolver quirúrgicamente con toda urgencia. Porque si la adhesión al Estado de Franco de todos esos educadores es, como no puede menos de ser, verdadera; si, por tanto, todos esos profesores, en vez de mantener un ambiente de recelo u hostilidad, fomentan hacia ese Estado y hacia su jefe la cálida admiración propia de súbditos fieles el día en que un heraldo o una mensajera de Franco llegue a un Colegio con el mismo hábito azul que el Caudillo viste, a enseñar la misma fé española que sustenta aquel cuyo retrato invicto ampara permanentemente la cátedra transitoriamente ocupada, habrá de ser un día de fiesta, día de gozo en que todo el Colegio, desde el director hasta el último alumno, en vez de vejados, se sentirán enaltecidos.

Audaz ataque de las tropas germano-italianas en Africa del Norte

El enemigo se repliega en desbandada hacia Agedabia

Cuartel general del Fuhrer.—"En Crimea han fracasado varios ataques enemigos dirigidos contra el frente de cerco de Sebastopol.

En el frente del Dantz así como en los sectores central y septentrional del frente Este, prosiguen los combates de defensa, bajo un frío intenso. Numerosos ataques han sido rechazados. Los contraataques efectuados por las tropas alemanas han sido coronados por el éxito, frente a San Petersburgo han fracasado los intentos repetidos de salida realizados por el adversario.

En el estrecho de Kerch, los aviones de bombardeo han causado graves averías con sus proyectiles a un gran mercante soviético.

Formaciones aéreas alemanas han realizado misiones de reconocimiento armado sobre las aguas inglesas y han hundido frente a la costa noroeste de Escocia un mercante de 6.000 toneladas y una embarcación dedicada al transpor-

EL GOBIERNO APRUEBA LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Los gastos ascienden a 7.880 millones, con mejoras en el Magisterio, personal docente y de otros Cuerpos de la Administración

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se encomienda al Instituto nacional de Industria la organización de empresas de obtención de carburantes por destilación de pizarras bituminosas.

Decreto por el que se aprueba el reglamento del instituto nacional de Industria.

Decreto por el que se resuelve la competencia entre la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid y la Comisión de incorporación industrial y mercantil número uno, sobre una cuestión de arrendamientos.

Acuerdos del Consejo de ministros,

por los que se imponen por infracción en materia de tasas las sanciones siguientes:

A Hijos de Sabino Santos, S. A. multa de 2.000.000 de pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses; a Corbera y Bertran S. A. multa de 500.000 pesetas y cierre de su establecimiento de Barcelona durante tres meses con respecto de los derechos de la dependencia; a Hipólito González e Hijos, S. Ltd. multa de 166.000 pesetas, incautación de 1.963 kilos de garbanos y cierre de sus establecimientos por término de tres meses, sin perjuicio de los derechos de la dependencia; a Francisco Pardo Jiménez, multa de 150.000 pesetas, destino a un batallón de trabajadores por un año, e incautación de los cereales intervenidos; a don Santiago Gervía Prado, multa de 50.000 pesetas, incauta-

ción de las mercancías intervenidas y cierre de su establecimiento durante tres meses; a don José Torrelló Celadrá, multa de 17.500 pesetas y cierre de su establecimiento de Barcelona durante tres meses, y a Rafael Muñoz y Compañía multa de 25.000 pesetas incautación de las mercancías intervenidas y cierre de sus almacenes de Cádiz durante tres meses, con destino de sus dos socios colectivos, don Rafael Muñoz Antaló y don Santiago Hervía Roca, durante tres meses, a un batallón de trabajadores.

HACIENDA

Ley por la que se aprueban los presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1942.

Ley de gravamen transitorio sobre beneficios de explotaciones agropecuarias.

Ley sobre importación de cacao. Ley que suprime el impuesto denominado "plato único".

Ley por la que se suprime el impuesto sobre el aluminio, etc.

Distribución de fondos para el mes de Enero.

Numerosos expedientes y combinación de personal.

Resumen de los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1942:

Gastos.—Obligaciones generales del Estado: 1.657.162.646,28.

Obligaciones de los Departamentos ministeriales: 6.223.032.023,00.

Total del presupuesto de gastos: 7.880.194.669,28.

Ingresos.—Contribuciones directas: 3.427.072.583.

Contribuciones indirectas: 2.813.087.000.

Monopolios y servicios explotados por la Administración: 1.144.145.000.

Propiedades y derechos del Estado: 99.473.000.

Recursos del Tesoro: 386.000.565.

Total del presupuesto de ingresos: 7.869.778.148.

El aumento de gastos en el presupuesto ordinario procede de:

a) De transformación del gasto.

Se han recogido en este presupuesto gastos que con aplicación de la ley de 9 de Marzo de 1940 —o sea, como transitorios— venían haciéndose efectivos fuera del presupuesto ordinario; pero como han de subsistir durante todo el año, se ha estimado conveniente incluirlos en este presupuesto.

Figuran también en el presupuesto ordinario los gastos que ocasionan las Obras de F. E. T. y de las Jons, principalmente en su aspecto de preparación de la juventud (ley 6 Diciembre de 1940).

b) De gastos nuevos.

Los haberes correspondientes a los médicos titulares de asistencia pública domiciliaria (ley de 31 de Diciembre de 1941) y médicos forenses, lo que, por otra parte, supone un ahorro en muchos presupuestos municipales, al hacerse cargo el Estado de aquellos haberes.

Se consigna, además, en los nuevos presupuestos una mejora importante en los haberes del Magisterio primario, y, en general, en los de todo el personal docente.

Por último, se han rectificado en su mayor parte, las plantillas de los Cuerpos de la Administración del Estado, acomodando unas y aproximando otras a las plantillas tipo que prevenían la ley de 2 Agosto de 1935 y disposiciones concordantes, procurando que el mayor beneficio alcance a las categorías y clases más modestas.

Para compensar los gastos de carácter transitorio, se han establecido también impuestos transitorios: sobre beneficios extraordinarios de guerra y sobre los cultivos agrícolas, con arreglo a las leyes respectivas.—Cifra.

Nueva rotura del frente en Birmania

Pánico en Singapur

LA CADENA DE BASES AERONAVALES QUE VAN A CONSTITUIR LOS JAPONESES

Washington.—Los japoneses pretenden constituir una cadena de bases aeronavales desde Formosa a Tasmania, con la pretensión de cortar de este modo toda la ayuda norteamericana a los países situados al Oeste de dicha línea, ha declarado el jefe de las fuerzas armadas neerlandesas, general Van Mook. Añadió que el objetivo que persiguen actualmente las Indias neerlandesas es el de evitar que los japoneses puedan llegar a establecerse al Sur del Ecuador.

LA AVIACION NIPONA ATACA RABAU

Sidney.—Rabaul, en Nueva Guinea, ha sido objeto de un ataque por parte de los aviones japoneses. Se desconocen detalles del bombardeo.—Efe.

LAS BAJAS OCASIONADAS POR LA AVIACION EN SINGAPUR

Singapur.—Sesenta y seis muertos y ciento cincuenta y cuatro heridos se han registrado hasta la fecha en Singapur a consecuencia de los ataques que contra la ciudad ha dirigido la aviación japo-

nesa desde el día siete de Diciembre de 1941, según datos facilitados oficialmente.—Efe.

LA OFENSIVA JAPONESA CONTRA BIRMANIA

Shanghai.—Según informaciones de procedencia británica, llegadas de Rangún, los japoneses inician después de la conquista de Tavoy una ofensiva contra Birmania basada en un segundo punto sobre Mulmein, al borde de la bahía de Martaban hacia el Suroeste de Ragún. Esta operación tiene como fin desgajar de Birmania otra amplia zona de territorio de una anchura de 250 kilómetros. Los nipones han atravesado la frontera por varios puntos y, según las mismas informaciones japonesas y tailandeses combaten lado a lado. Un comunicado oficial fechado en Ragún admite que las fuerzas niponas son superiores en número y tienen las ventajas del relieve del terreno ya que avanzan desde la meseta tailandesa hacia las llanuras birmanas.—Efe.

COMENTARIO SOBRE LA CONQUISTA DE TAVOY

Tokio.—Los comentarios sobre la (Pasa a segunda página)

te de carbón que desplazaba 600 toneladas. Nuestras bombas han causado graves averías a un mercante de tonelaje bastante importante frente a la costa. Suroeste británica. Los aviones de bombardeo han logrado varios impactos directos sobre las instalaciones de importancia militar de una isla situada en las proximidades de las Shetland.

En Africa del Norte, las tropas blindadas germano italianas han efectuado un audaz ataque por sorpresa contra las fuerzas británicas concentradas en Cirenaica, rechazándolas. El enemigo se repliega en desbandada hacia Agedabia.

Importantes formaciones aéreas alemanas e italianas han intervenido en los combates de tierra y han bombardeado las concentraciones de tropas y carros blindados del adversario. Las bombas aéreas han incendiado los depósitos británicos instalados en la costa egipcia.

Durante la noche pasada, el enemigo ha bombardeado los barrios habitados del litoral noroeste alemán. No se señalan pérdidas entre la población civil ni daños militares. Han sido derribados cinco de los bombarderos británicos asaltantes. Del 11 al 20 de Enero, la aviación británica ha perdido 36 aviones 16 de ellos sobre el Mediterráneo y en Africa del Norte. Durante el mismo periodo la aviación alemana perdió 16 aparatos en las operaciones contra la Gran Bretaña.—Efe.

Roma.—"En Cirenaica se encuentran en curso desde ayer los ataques desencadenados por las unidades motoacorazadas italo-alemanas contra las fuerzas adversarias. Las formaciones aéreas han colaborado estrechamente con las tropas de tierra y han bombardeado intensa y reiteradamente a las

Evacuación de la isla de Nueva Bretaña?

Melburne.—Noticias de origen británico anuncian que la isla de Nueva Bretaña ha sido probablemente evacuada por las tropas australianas que la ocupaban, por temor a un intento de invasión de los japoneses.

tropas enemigas en retirada; las concentraciones de elementos bélicos, los emplazamientos de artillería, los depósitos y los centros de abastecimiento.

Los aviones alemanes bombardearon los aeródromos y las instalaciones portuarias de Malta y lograron provocar algunos incendios. Un Hurricane fué derribado en combate.

Una incursión aérea del enemigo sobre Trípoli no ha producido daños graves.—Efe.

Un bimotor británico se incendia en el aire

Perecen carbonizados sus diez tripulantes

Algeciras.—Un bimotor británico que volaba hacia el estrecho y que llevaba diez tripulantes, pilotos, cuatro de los cuales eran oficiales se incendió en el aire, con la carga de explosivos que llevaba.

Cayó sobre el campo en las proximidades de Tarifa.

Todos los tripulantes perecieron carbonizados y fueron trasladados por la ambulancia militar española a Gibraltar donde fueron enterrados.—Cifra.

Algeciras.—Poco después de mediodía ha llegado a Algeciras una comisión de aviadores militares británicos que fué recibida en el Gobierno militar por el titular del Departamento, general Barrón. Los visitantes le testimoniaron su agradecimiento por el humanitario proceder desplegado ayer por las autoridades españolas en el accidente de aviación de un bimotor inglés, que se estrelló en el término de Tarifa.

Al propio tiempo, los comisionados hicieron presente al jefe de los servicios sanitarios del campo de Gibraltar su deseo de que, tanto él como el personal facultativo a sus órdenes, asistan a un acto íntimo que se celebrará en la guaranía de Gibraltar, en demostración de gratitud por el noble comportamiento de estos médicos españoles.

Se ha confirmado que el avión era un bimotor militar, que conducía desde Londres diez pilotos, los cuales iban destinados a la vecina base naval.—Cifra.

Transportes en Singapur

para evacuar a la población civil

Paracaidistas en gran escala fueron empleados en Minahasa

(Viene de primera página)

conquista de Tavoy presentan esta operación como un comienzo de la ofensiva nipona contra Birmania, en dirección a Rangún. La operación, elocuentemente ilustrada por el discurso del general Tojo que prometió la independencia al pueblo birmano, consta de los siguientes elementos:

Primero: valor defensivo, en previsión de un ataque eventual británico que intentaría la invasión de Tailandia y el corte de las comunicaciones terrestres japonesas, en el mismo momento en que se produjera el último ataque contra Singapur.

Segundo: valor defensivo de las tres principales bases que dominan el golfo de Bengala, en la costa noroeste de Malasia. Las dos principales han sido ocupadas: Victoria Point el 14 de Diciembre y Tavoy el 19 de Enero.

Tercero: la base de Mulmein se encuentra ya amenazada y es objeto de intensos bombardeos. Los japoneses entrarán así en posesión de las bases aéreas que les permitan el control aéreo del golfo de Bengala, especialmente las bocas del Iraud y Rangún, y obtendrán máximas facilidades para el bombardeo de la ruta de Birmania hacia el Norte.

Según despachos recibidos del frente, las fuerzas japonesas que participan en estas operaciones, proceden de Tailandia, cuya frontera atravesaron el 7 de Enero y se adelantaron unos 150 kilómetros en dirección Oeste a través de la jungla. La noche del 18 de Enero se apoderaron de la posición artillera de campaña que defiende a Tavoy, conquistaron Mittawa, localidad al noreste de Tavoy, y llegaron al alba del 19 a 10 kilómetros de esta ciudad. Otro ataque realizado con bombas incendiarias les permitió entrar en la población al mediodía. Seis bombarderos británicos que aparecieron sobre el campo de batalla se retiraron sin ocasionar daños a las fuerzas japonesas.

El diario "Ksashai Shimbun" de Tokio anuncia que una columna perteneciente al ejército birmano que lucha por la libertad del país y que hace tiempo había sido constituido en secreto, desencadenó un ataque contra la retaguardia británica coincidiendo con el ataque de las fuerzas japonesas. Después de la batalla las fuerzas birmanas y japonesas operaron en unión.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL
Singapur.— Comunicado de guerra: "En el Nordeste de Johore se han registrado contactos, al Norte de Merang, entre los destacamentos enemigos que avanzan hacia el Sur de Undau y nuestras tropas que les prepararon una emboscada y les causaron determinado número de bajas. Nuestras pérdidas fueron reducidas.

En el Oeste prosiguen los encarnizados combates en la región de Bukit-Payong. Hubo actividad de patrullas muy viva en la región de Batu-Pahat.

Durante la tarde de ayer nuestros aviones realizaron un feliz ataque contra un convoy motorizado enemigo, al Norte de Parit-Bulong. Varias bombas hicieron explosión directamente sobre la carretera, entre los vehículos, muchos de los cuales fueron destruidos o averiados. El resto del convoy fué ametrallado después desde pequeña altura.

Esta mañana se realizó otro ataque sobre un convoy motorizado adversario, en la misma región. Varios vehículos quedaron totalmente destruidos, y muchos otros averiados. Después se abrió fuego de ametralladoras contra los automóviles del Estado Mayor y contra los camiones.

Unos 100 aviones enemigos participaron en los ataques contra Singapur, en la fecha de ayer. Se señalan algunos daños en los objetivos militares, principalmente en las construcciones, y pérdidas reducidas. La mayoría de los daños y las víctimas fué causada en los barrios de viviendas. Las víctimas son 287 muertos y 529 heridos.

Los aviones enemigos que atacaron hoy la región de Singapur fueron interceptados por nuestros cazas, que derribaron cinco bombarderos y un caza.—Efe.

AMERICA DICE: "SINGAPUR SERA DEFENDIDO"
Washington.— Los Estados Unidos efectúan actualmente considerables esfuerzos para enviar a las Indias holandesas y Malasia potentes refuerzos aéreos. Una alta personalidad norteamericana ha declarado que si las Indias y Singapur son capaces de resistir un mes a los ataques japoneses, se habrá logrado adquirir al término de dicho plazo la paridad en fuerzas aéreas con el adversario.

En los Centros oficiales se deja ver cierta confianza en los planes establecidos en cooperación con otros países aliados, para contrarrestar la ofensiva nipona sobre los diversos teatros de la guerra en el Extremo Oriente. Este optimismo es interpretado por los observadores neutrales como indicio de que los refuerzos que hayan de ser enviados o que ya lo han sido son muy importantes, especialmente en aviación.

Otra personalidad militar declaró textualmente: "Singapur será defendido con la mayor tenacidad", dando a entender claramente que Singapur será defendido indefinidamente.

SE ESPERA LA LLEGADA DE REFUERZOS
Tokio.— El corresponsal en el frente de Malasia, del diario "Asahi Shimbun" informa a su periódico que cinco buques de transporte de tropas británicas, llegaron el día 16 a Singapur y se esperan nuevos contingentes en fechas próximas. También se ha notado la llegada de refuerzos aéreos.

PANICO EN SINGAPUR
Bangkok.— La Radio de esta capital anuncia que a consecuencia de los permanentes ataques aéreos, de dureza extraordinaria, al avance rápido de las tropas japonesas y a la movilización de los civiles desde los 18 a los 40 años, la población de Singapur se encuentra bajo los efectos del pánico.—Efe.

UN TERCER FRENTE CAMINO DE RANGUN
Tokio.— Las tropas japonesas que se encontraban en la frontera de Tailandia y Birmania, en su parte Noroeste, han franqueado el río Salvein, en la madrugada del día 20 según una información que publica el diario "Tokio Nichi-Nichi".

Esto significa que los japoneses han creado un tercer frente con objeto de cortar en un rápido avance la importante carretera de Birmania, por el Norte de Rangun.

Todas las fuerzas adversarias que se encontraban en el espacio de Mulmein a Rangun y un poco más al Norte, quedan amenazadas por tres lados.

Las tropas del Norte de Birmania y de las regiones vecinas a la China del Norte estarán ahora igualmente imposibilitadas para desplazarse hacia el Sur.—Efe.

NUEVO DESEMBARCO EN EL BORNIO HOLANDES
Tokio.— Comunican de Saigon al "Tokio Nichi Nichi" que en Batavia se reconoce que las fuerzas japonesas han efectuado con éxito un nuevo desembarco en la costa noreste del Borneo holandés.

INSTALACIONES PETROLIFERAS DESTRUIDAS
Batavia.— Oficialmente se comunica que las fuerzas neerlandesas han destruido por completo las instalaciones petrolíferas y pozos de petróleo de Balikpapan, en el Borneo holandés, y en las zonas inmediatas, una vez que se ha adquirido la evidencia de que los japoneses tienen intención de atacar dichos territorios con fuerzas muy superiores en número.—Efe.

LA DETENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE BIRMANIA PRODUCE UN MOVIMIENTO ANTIBRITANICO
Tokio.— Se conocen nuevos detalles de interés sobre la ocupación de Tavoy, que demuestran que la detención del presidente del Consejo de Birma-

nia, Saw, ha producido en todo el país un movimiento antibritánico. Se sabe que los combates tomaron de repente un carácter imprevisible debido a que algunas fuerzas birmanas anti-inglesas atacaron por la espalda a las tropas británicas y contribuyeron así a su rápida derrota. Gracias a esto ha sido posible que el aeródromo y otras instalaciones militares de Tavoy cayeran intactos en manos de las tropas japonesas.—Efe.

PROGRESOS EN DIRECCION A SINGAPUR
Tokio.— Comunican del frente de Malasia al diario "Tokio Asahi Shimbun" que las fuerzas japonesas que avanzan por la costa occidental de la península, han atravesado las posiciones británicas y progresan con rapidez fulminante en dirección a Singapur. En el centro del Estado de Johore, las fuerzas británicas continúan todavía su tenaz resistencia.

"Yomiuri Shimbun" hace saber, por su parte, que en los fructíferos ataques aéreos efectuados en el día de ayer por los japoneses contra Singapur, fueron derribados doce aviones británicos tipo "Hurricane".

PARACAIDISTAS EN GRAN ESCALA
Batavia.— Las operaciones japonesas contra Minahasa, situado en la extremidad Noroeste de las Célebes, se han distinguido por el empleo en gran escala de paracaidistas.

Después de violentos bombardeos aéreos contra los aeródromos, las tropas japonesas comenzaron a desembarcar por mar, al mismo tiempo que eran arrojados numerosos paracaidistas. Al cabo de dos horas, los desembarcos y aterrizaje, realizados en el mar y por cuatro o cinco puntos a la vez, habían obtenido los resultados perseguidos.—Efe.

TRANSPORTES PARA EVACUAR LA POBLACION CIVIL DE SINGAPUR
Tokio.— Han llegado a Singapur algunos pequeños transportes con objeto de evacuar la población civil británica de la isla, según anuncia la Agencia Domei. Añade ésta que el alto mando británico realiza desesperados esfuerzos por lograr que se envíen refuerzos para la defensa de la isla. Se habla asimismo de que son esperadas las "divisiones australianas".—Efe.

SIGUE EL AVANCE
Tokio.— Del frente malayo anuncian que las fuerzas japonesas, después de vencer a las tropas enemigas han cercado la localidad de Labis situada en la línea principal hacia Singapur, a 30 kilómetros al Suroeste de Gemase, han continuado su avance hasta un lugar situado a 8 kilómetros al Sur de Labis y persiguen al resto de las fuerzas enemigas, hacia Bekol, a 15 kilómetros de Labis.

VIOLENTOS COMBATES
Washington.— Comunicado del Departamento de la guerra: "Las fuerzas japonesas han reanudado sus ataques en toda la longitud de la línea Mac Arthur en la península de Bataan. Los combates más violentos se están desarrollando en la izquierda y el centro de dicha línea. Han sido desembarcados refuerzos en el golfo de Lingayen y en la bahía de Subic. Todo el 14 ejército japonés mandado por el general Houna y otras varias unidades se encuentran actualmente en la isla de Luzon. La actividad de la aviación enemiga sobre la isla ha sido escasa durante las últimas 24 horas. El día 17 del actual los aviones de bombardeo japoneses atacaron la ciudad de Cebú.

LAS FUERZAS JAPONESAS DE INVASION
Washington.— Los efectivos del Ejército japonés que se encuentra en la isla de Luzon y que menciona el comunicado militar de hoy, se calculan en los círculos oficiales norteamericanos, en unos doscientos mil hombres, según opinión de las autoridades militares de los Estados Unidos. Se hace observar que este ejército japonés se compone de ocho o diez divisiones, cada una de las cuales consta de unos quince mil hombres. Además, estas divisiones, cuentan con otras unidades de apoyo. El ejército del general Ohshima en la isla de Luzon no comprende a las tropas japonesas que atacan en otras islas de las Filipinas. Se añade que en Davao hay otro contingente de fuerzas japonesas de invasión.—Efe.

Deportes
Pasado mañana jugará en Burgos el Deportivo Zamora que traerá a nuestra ciudad su mejor cuadro

Tras el inicial encuentro de Zamora concertado a base de devolución de visita, corresponde venir a Burgos al conjunto zamorano, para jugar pasado mañana en Laserna.

El D. Zamora es un conjunto, como ya hemos visto y se ha dicho, de considerable valía, aún aumentada desde que finalizó el campeonato, a base de fuertes entrenamientos y de cuantiosos esfuerzos de orden económico.

Y, del resultado de aquéllos y éstos, se puede juzgar por los resultados conseguidos últimamente, sobre todo ante el Real Unión de Irún, rotundamente derrotado en Pantoja.

Pues bien, los zamoranos desplazarán a Burgos su mejor conjunto, al que responderá, la Gimnástica albeana de los más destacados titulares.

Nuestro Club, grandemente animado por el rendimiento de sus jugadores en Zamora, presentará en Burgos a su reciente adquisición, el defensa Medrano, procedente del Hércules y que en la capital zamorana realizó un fantástico encuentro. Y, a la vez, también será presentado a la afición un valioso delantero centro, Balaguer, que, incorporado a la Gimnástica, dará a ésta una acusada profundidad y un peligro constante a la meta enemiga.

Con estas dos inclusiones, nuestro equipo, que ha sido juzgado con calurosos elogios por la Prensa de Zamora, indudablemente se asegurará pasado mañana una clara victoria.

La afición, pues, tendrá el domingo grato motivo de mostrar, nuevamente, a su equipo, su asistencia, con el más caluroso aplauso, y el "once", seguramente, responderá a ese aliento, juzgado como corresponde a su creciente prestigio, hoy como nunca elevado.

Sindicato Español Universitario
Información de enseñanza y oposiciones

Se han convocado un gran número de plazas para los siguientes Cuerpos:

Telegrafistas.—Auxiliares con 4.000 pesetas. No se exige título; se admiten señoritas. Edad: cumplidos 18 años antes de primero de Junio de 1942 y no exceder de 35 en 31 de Diciembre del mismo año. Instancias: durante el mes de Marzo de 1942. Exámenes: primero de Junio 1942.

Pericial de Aduanas.—Sueldo, 5.000 pesetas. Edad: mayor de 16 años y menos de 30. Título: licenciado en cualquiera de las Facultades Universitarias, Bachiller Universitario o Superior, Ingeniero, etc. Instancias: del 1 al 31 de Marzo de 1942. Exámenes: 4 de Mayo de 1942.

Ingenieros Aeronáuticos.—Es preciso haber aprobado todos los estudios del primer Bachillerato. Edad: 18 a 23 años cumplidos en 1942. Instancias: Hasta 30 de Abril. Exámenes: Entre el primero de Junio y 15 de Julio.

Ayudantes de Ingenieros Aeronáuticos.—No se exige título. Edad: 18 a 30 años cumplidos en 1942. Instancias: Hasta 31 de Marzo. Exámenes: entre primero de Mayo y 15 de Junio.

Agricultura.—Auxiliares con 4.000 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad: 16 años y no exceder de 40 en 27 de Febrero de 1942. Instancias: Hasta el 28 de Febrero de 1942. Exámenes: Primera quincena de Mayo.

Auxiliares de Aduanas.—Sueldo, pesetas 4.000. Se admiten señoritas. Edad: Mayor de 18 años, menor de 35, en 18 de Mayo de 1942. Título: Bachiller Elemental o cualquier otro oficial de grado cultural similar. Instancias: Del 15 de Marzo al 14 de Abril de 1942. Exámenes: 18 de Mayo de 1942.

Inspectores Municipales Veterinarios.—Sueldo, 4.000 pesetas como mínimo. No hay límite de edad. Título: Inspector Municipal Veterinario. Instancias: hasta 31 de Marzo de 1942. Exámenes: Primero de Mayo de 1942.

Auxiliar de Contabilidad.—Sueldo, 5.000 pesetas. Edad, 16 a 40 años. Título: Bachiller o similar. Se admiten señoritas. Instancias: Del 2 al 31 de Enero de 1942. Exámenes: 4 de Abril de 1942.

(Información facilitada por el Departamento de Servicios Profesionales del S. E. U. de Burgos).

Fiscalia Provincial de Tasas

323.000 pesetas de sanciones y cierre de ocho establecimientos

Durante la última decena y por delitos comprendidos en la vigente ley de Tasas, esta Fiscalia ha impuesto sanciones cuyo total se eleva a 28.000 pesetas y cierre de tres establecimientos.

Al propio tiempo se cursa propuesta a la Superioridad contra nueve individuos, ocho de los cuales se hallan comprendidos en el artículo noveno de la citada Ley y se proponen sanciones en total, por valor de 295.000 pesetas, cierre de cinco establecimientos por espacio de seis meses y destino a batallón de trabajadores por un año, a cada uno de los ocho referidos.

Palabras cruzadas
Solución al problema anterior

HORIZONTALES.— I Ilativa. II Rabanos. III Odas.—Lu. IV Nidales. V In.—At. VI Contará. VII Osten. VERTICALES.— 1 Irónico. 2 Ladinos. 3 Abad.—NN. 4 Tasaste. 5 In.—At. 6 Volear. 7 Asustas.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Cain-Calvo, 10 Teléfono 1377

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 4
Vitoria, 9, 1º. Burgos
Teléfono, 2218

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 3 y de 3 a 4
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro
Teléfono, 1761. Burgos

J. L. Inclán
Especialista en riñón y vías urinarias
Ha trasladado su consulta a
Vitoria número 18, 1º. Burgos.
De 1 a 2 y de 3 a 4. Teléfono, 2078.

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 4, excepto los jueves. Rayos X
Puebla, 2. segundo

José Alonso
Medicina Interna, Corazon y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4
Espolón, 32. Teléfono 1918

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1º
Teléfono 1667

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
San Juan, 45 y 50 -- Teléfono 1555
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

SANATORIO
DE
N.º Gra. de la Blanca
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director Facultativo:
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33 - Teléfono 2528

EXCOMBATIENTE!
Recuerda que tienes la preferencia en la concesión de los Préstamos Nupciales que la Caja Nacional de Subsidios Familiares otorga mensualmente. Si proyectas contraer matrimonio en marzo solicítalo durante el presente mes.

Recordamos a nuestros lectores que el funeral por don Victorino Sanz Vitorés y doña Benita Vitorés Cascajares, tendrá lugar hoy viernes día 23 a las ONCE, según anunciábamos en nuestro número de ayer.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.—Defunciones: Isabel González Miñón, de Miñón, 84 años, Fernández González, 43. Nacimientos: Alfonso Cacia Benito.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 687,2; a las dos de la tarde, 688,4; a las siete de la noche, 688,7. Termómetro: Máxima a la sombra, 9,4; mínima a la sombra, 1,4. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, NNE, 7 kilómetros; a las siete de la noche, NNE, 13 kilómetros.

ASUNTO DEL DIA

Vendo casa económica, dos pisos, con baño nueva construcción, llave en mano. Compra-venta Fincas. Sáenz de Santa María. Avellanós, 1 duplicado.

Inspección provincial de Trabajo

Partes de accidentes de trabajo. Habiéndose visto esta Inspección obligada a sancionar a diferentes Mutualidades, Compañías y Empresas por dar los partes de accidentes de trabajo en forma defectuosa o incompleta, recuerda a las referidas entidades las normas que de acuerdo con la vigente legislación sobre accidentes se hicieron saber por nota publicada en la prensa y radio, local en Marzo pasado.

Primero.—Dentro de las veinticuatro horas de ocurrido el accidente han de presentar en esta Inspección los habidos en la capital y en la Alcaldía, los de la provincia, los siguientes documentos:

- 1.º Parte de baja por duplicado. 2.º Certificación médica por duplicado. 3.º Notificación de haber empezado a hacer efectiva la obligación por la responsabilidad del accidente. 4.º Parte superior del Boletín Estadístico por duplicado. Dicho Boletín se ajustará al modelo de la Orden de 16 de Enero de 1940 (B. O. del 29). Asimismo se tendrán presentes al extender dicho Boletín los anexos segundo, cuarto y quinto de la citada Orden al señalar las causas del accidente parte del cuerpo lesionado y clasificación de las lesiones respectivamente.

Los Ayuntamientos remitirán seguidamente por correo a esta Inspección los partes que recibían, sin demora alguna, debiendo indicar la fecha de la presentación, la cual habrá de consignarse en los duplicados que sellados se devuelvan a la empresa, mutualidad o compañía que lo presente.

Segundo.—Una vez dado de alta el obrero, se presentarán en los organismos citados correspondientes, en el plazo de 24 horas los siguientes documentos:

- 1.º Parte de alta y recibo de liquidación de la indemnización por duplicado. 2.º Certificación médica por duplicado. En la que se hará constar si el lesionado queda apto para el trabajo, y en caso de incapacidad, ha de determinarse exactamente su grado. 3.º Parte inferior del Boletín Estadístico por triplicado. Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los organismos y entidades mencionados, advirtiéndose que en caso contrario se aplicarán las sanciones a que hubiere lugar.

SE COMPRAN MAQUINAS DE ESCRIBIR de todas las marcas Casa ESTEVEZ Plaza Onésimo Redondo, 6 Valladolid Orujo superior... ANTONIO CARCEDO MARIKAL

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Delegación provincial de Burgos

Distribución en esta capital de arroz, jabón, lentejas, patatas y carbón vegetal

A partir del próximo lunes día 26, del actual, se realizará una distribución de los artículos que a continuación se detallan y en la cuantía que se indica, y a los precios que se señalan:

Arroz, 250 gramos por persona, a 1,70 pesetas kilo; jabón, 500 gramos por persona, a 1,50 pesetas ración; lentejas, 500 gramos por persona, a 1,10 pesetas kilo; patatas, 5 kilos por persona, a 3,75 ración; carbón vegetal, 5 kilos por libreta, a 3,00 pesetas ración. Contra los cupones números 47 para el arroz, 48 para el jabón, 49 para las lentejas y 50 para las patatas y el número 110 del pliego de carnes para el carbón.

La distribución de carbón vegetal solamente afecta a las libretas familiares, no entregándose ni a las colectivas ni a las individuales de sirvientes.

Se recuerda a los almacenistas de patatas, la obligación de situar éstas en el domicilio de los detallistas y al precio de 0,68 pesetas kilo. Los detallistas del ramo de coloniales recogerán en estas oficinas, hoy viernes día 23 y en las horas de despacho, las autorizaciones correspondientes, advirtiéndoles que al retirarse, tendrán que hacer efectivo el importe de los redondeos centesimales, a que hace referencia la Circular número 178 de esta Delegación Provincial de acuerdo con las órdenes dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Esta distribución, terminará el próximo día 31 del mes actual.

CIRCULAR NUMERO 178

Debiendo los detallistas de ultramarinos, que despachan para el consumo géneros intervinientes, rendir cuenta a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de las cantidades entregadas a sus clientes de cada uno de los artículos que se relacionan, así como de las existencias que en concepto de sobrante obran en su poder después de darse fin a la distribución, es preciso dictar normas para las que han de ajustarse tanto los detallistas de la capital como de la Provincia.

Y por otra parte funcionando la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes con régimen económico independiente de los presupuestos del Estado, y habiéndose fijado por el artículo 41 de la Ley de 24 de Junio del próximo pasado año, como uno de los medios de obtener recursos, el importe de los redondeos centesimales en ventas al consumo de géneros intervinientes.

En su virtud he dispuesto: 1.º.—Los comerciantes de ultramarinos de la capital, deberán presentar en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes dentro de los cinco días siguientes a la terminación del reparto de víveres racionados, un estado en el que se haga constar: artículos distribuidos, tipo de ración asignado, número de kilos recibidos, número de personas abastecidas, total kilogramos entregados, sobrante en kilos y gramos.

Juntamente con el estado de liquidación a que se hace mención anteriormente, acompañarán como justificantes de las raciones despachadas, los cupones correspondientes debidamente coleccionados por números.

2.º.—Los Alcaldes Delegados—Locales de Abastecimientos, exigirán a los establecimientos enclavados en el término de su jurisdicción, que despachen al detall artículos sujetos a raciónamiento, una liquidación que se ajustará en todo a las normas establecidas en el artículo anterior. Una vez en su poder las liquidaciones, procederán a su recopilación y comprobación, enviando a esta Delegación Provincial, estado en que justifiquen la distribución de los cupos que para el consumo del pueblo o pueblos que constituyen el Ayuntamiento, les ha sido asignado.

3.º.—Los comerciantes detallistas, no despacharán ninguna cartilla de racionamiento, si no llevan los cupones adheridos y en los mismos puesto el número de la cartilla y el de las personas, haciendo responsable al detallista que no cumpla lo anteriormente

expuesto, de las infracciones que pudiera haber, pasándose el tanto de culpa a la autoridad competente. 4.º.—Cuando se presenten los detallistas de la capital, en las Oficinas de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes al objeto de recoger las autorizaciones para retirar del almacén los artículos que se racionan, deberán hacer efectivo el importe que con arreglo al número de raciones le corresponda por el concepto de redondeo centesimal establecido por Ley 24 Junio de 1941.

5.º.—Los detallistas de los pueblos, harán efectivo el importe por redondeo centesimal a los almacenistas donde se suministren los artículos racionados, y estos a su vez deberán ingresar las cantidades recaudadas en esta Delegación, presentando la oportuna liquidación juntamente con las autorizaciones de entrega que de los diferentes artículos se expiden a favor de los pueblos.

La presente Circular, entrará en vigor, a partir de su publicación. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Precios de los artículos industrializados del cerdo

Como complemento a la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes número 259, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 20 del pasado Diciembre (rectificada en el "Boletín Oficial del Estado" de 28 del mismo mes número 382), y en la que se establecieron los precios en fábrica para los artículos industrializados del cerdo, a continuación se exponen los que registrarán de mayorista a detallista y de detallista a público, incluidos ya toda clase de impuestos, incluso los impuestos municipales.

Pies y manos, mayorista a detallista, 9,33 pesetas kilo; detallista a público, 10,75 pesetas kilo; caña, corcuñilla, huesos, cabeza y paletas, 4,42 y 5,10; rabo, 6,22 y 7,15; espinazo, 4,98 y 5,70; costillas, 6,50 y 7,50; lacaón, 12,75 y 14,65; paletillas, 19,35 y 22,25; manteca fundida, 12,05 y 14,50; manteca en rama, 9,43 y 10,35; tocino, 7,65 y 8,40; chorizos, mezcla (racionamiento), 8,11 y 8,95; queso de cerdo o chicharrones madrileños, 12,92 y 14,85; morcillas, 10,65 y 12,25; salchichón mezcla, 21,85 y 25,10; embuchado de lomo, 34,04 y 39,15.

Jamones.—Precio de mayorista a detallista, 25,75 pesetas kilo; precio de venta al público, por pieza, 29,61.

Despiece.—Centro, 46,05 pesetas kilo al público; codillo, 23,35; punta, 25,50 caña, 25,50; recorte, 12,50; tocino y corteza, 16,30.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento exacto.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional en Orden de 12 del actual, los alumnos a quienes falte una, dos o tres asignaturas por los planes cultural de 1914 y de 10 de Febrero de 1940, podrán formalizar sus matrículas en esta Escuela hasta el día 24 de los corrientes inclusive en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

La memoria y certificación de prácticas deberán presentar al solicitar la matrícula sin cuyo requisito no serán admitidos a examen.

COÑAC Terry VENTA DE Injertos y Barbados SELECCIONADOS DIRIGIRSE A ISAAC MUGA HARO (RIOJA) POMADA CEREAL Quemaduras, Granulaciones, ULCERADOS



SANTOS DE HOY. Los desponsarios de Nuestra Señora. San Ildefonso ob. Raimundo de Peñafort ob. Emerenciana vt. Clemente y Juan ob. y Severiano mr. Misa con rito doble mayor y color blanco de San Ildefonso (la mitad del comun de Docteres) 2.ª oración de San Raimundo. 3.ª de Santa Emerenciana. 4.ª por la paz. SANTOS DE MAÑANA. San Timoteo ob. y mr. Feliciano ob. Urbano. Eugenio Tirso y Procycto mra. y Exuperancio rb. Misa con rito doble y color encarnado de San Timoteo. (Statut del comun de matir pontifice) 2.ª oración por la paz.

CULTOS. PARROQUIA DE SAN LESMES.—Novena al Santo Titular. Por la mañana a las nueve. Misa rezada en el altar del Sepulcro del Santo y en ella se hará la novena. Por la tarde, a las seis y media, rosario con la tala cantada, ejercicio de la novena, gozos y adoración de la reliquia.

CONTRATISTAS

Venta de vigas y cuarterones de chopo desde cinco a catorce metros de largura de las escuadrias que se pidan; precio y condiciones dirigirse a Dimas Aduna Medina de Pomar.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

Matricula oficial y privada Pago del segundo plazo de Derechos

Desde primero de Febrero próximo y durante todo el mes puede verificarse el pago de los derechos del segundo plazo consistente en 20 pesetas en papel de pagos al Estado y 10 pesetas en metálico y por cada asignatura 2 pesetas en metálico y 4 en papel de pagos.

Los que deseen realizar el pago de los plazos segundo y tercero abonarán pesetas 30 en papel de pagos y 30 en metálico y seis pesetas en metálico y papel de pagos al Estado, más 2 móviles de 25 céntimos presentando su Libro de calificación escolar para la delilgenca correspondiente. Las 6 pesetas citadas, por cada asignatura pendiente.

Gran ocasión

Se traspasa antiguo y acreditado comercio de tejidos y sastrería sito en Lerma. Para tratar con Andrés Miguel Alba En la referida localidad

Objetos para regalos VAQUERO Paraguas señora y niña Radio Telefunken San Juan, 65

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ARRIENDOS. SE ALQUILA buen almacén independiente, entrada por el Corral de los Infantes. Para tratar de alquiler Gmo. Franco, 1, principal. SE DESEA local pequeño. In informes esta Administración.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS. CAMION "Ford" 8 v. buen estado, bien calzado, documentación en regla se vende. Garage Izarra. TRANSPORTES Romero. Vendo Hispano nuevo. 5 toneladas. Mola 11. tel. 2156.

COLOCACIONES. El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 600 ptas.

SEÑORA de cuarenta y cinco años se ofrece, para atender a señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital. Informes General Mola 13, cuarto. PASTOR para guardar ovejas se necesita en Castrillo de Murcia. Dirigirse, Bonifacio Villaverde.

SE NECESITA un oficial herrador. Para informes: Hijos de Emeterio Santandreu Villadiego. COMPANIA española de Seguros, precisa subdirector para esta plaza y provincia. Dirigirse profesión y domicilio número 17, esta Administración. SE NECESITA cocinera urgente, buen sueldo, en Bailén número 1. Barriada Militar. MATRIMONIO solo desea sirvienta con informes, precisa mujer limpia buen sueldo, sabiendo cocinar no lo corriente. Heroes del Alcázar 3, 3.ª decha

COMPRA Y VENTAS. POR no poder atender, vendo fábrica de yeso bien montada con motor aéreo pesado y molino de martillos. Dirigirse Pérez y García. Posa de la Sal. SE VENDEN 900 arrobas de paja de granilla. Para tratar, con Saturnino Pascual, en Villanueva.

COMPRO casa, sitio céntrico, sin intermediarios. Informes: esta Administración. DESEARIA comprar platotoma, buena estado, preferible ruedas de acero macizas y cables o machos de tiro. Santa Clara 15, segundo izquierda. CASA vendese, Briveasca, con fábrica de hiecos, huerta con 100 árboles, todo plena producción, buena renta. Comercial Burgalesa, Santander 10.

SE VENDE motor trifásico de un H.P. Informes: esta Administración. VENTA de Árboles frutales de buen desarrollo, criados en el país e injertados con variedades muy fructíferas y adaptadas a la región. Propletario y director: Francisco Gallo. Covarrubias (Burgos). SE VENDE amadora y dos piedras mármol para mostrador. Informes: La Vicensa. Casillas 19.

VENTA casa, nueva construcción. Informes: esta Administración. VENTA finca próxima Palencia 1070 hectáreas, cultivos, riego monte roble, etc., edificios, explotación completa. Comercial Burgalesa, Santander 10. SE VENDEN dos casas económicas y en sitio céntrico. Informes esta Administración.

EN PUEBLO cerca se venden tres lotes de tierra, casa y pajar. Informes esta Administración. VENTA planta baja, calle Calera, buen comercio, seguro porvenir. Comercial Burgalesa, Santander 10. CASAS, pisos, locales, solares, tierras, granjas, montes, compra venta. Comercial Burgalesa, Santander, 10. Tel. 1794.

VENDO formidable máquina de coser. Sastrería Castrillo Cid 21. MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaría Eléctrica. Teléfono 23, Durango. VENDO casa amplia y buena cochera, a cinco kilómetros. Informes: San Gil 8, barbería. SE VENDE una máquina Expres, cuatro portas marca Omega en buen estado Para servir y tratar, en el Bar España, Melgar de Fernamental.

ENSEÑANZAS. PROFESOR daría lecciones particulares primera enseñanza, bachiller y cultura general. General Mola, 19, segundo. OPOSICIONES: Policía, Industria y Comercio, Banco Español de Crédito (150 plazas). Preparación general para ingreso en Oficinas y Bancos, Contabilidad, etc. Academia Comercial, Sanz Pastor 18, 1.º. CONTABILIDAD, sículo, mercantil, ortografía, correspondencia comercial, Taquígrafos, idiomas, etc. Academia Comercial, Sanz Pastor 18, primero.

GANADOS Y APEROS. SE VENDEN 16 ovejas con su cría, de dos a tres partes. Para tratar con Modesto Alonso, en Ubierna (Burgos). VENDO 400 arrobas de paja legumbre. Tratar, con Flumenio Escudero, en Celada del Camino. SE VENDEN dos mulas de 8 años, a toda prueba, con su carro volquete con aparjos. Para tratar, Antonio Barriocanal, en Quirotanavides. TERNERA pura raza, se vende. Informes: San Cosme, 12, lechería. PATATAS picadas para pienso, se venden. Calera 27. Alma cén.

SE VENDE novillo de diez y ocho meses, de pura raza hispano-lusitana. Informes: esta Administración. VENDO treinta ovejas primales, a partir en el próximo Marzo. Para tratar, con Florentia Iglesias, en Tubilla del Agua. SE VENDEN cuatro vacas dos recién paridas y otras dos próximas. Calle San Pedro Cardena, núm. 11. SE VENDEN unaf 200 a 300 arrobas de paja blanca y unas 150 de negra. Para tratar, con Marcelino Mata, Villadiego. SE VENDE una yegua de 6 años, preñada. Para tratar, en Arlanzon, con Tomás Saiz.

SE VENDEN dos cerdas con sus crías y un cerdo semental o se cambian por de matar. Castromorca, Arturo Medavilla. SE VENDE tercera buena raza. San Julián número 15. Astano Martínez. OCASION. Se vende e cambia dos cochinas de cinco meses propias para recría, por cebón. Para tratar con Juan Iglesias, en Cortes. HUESPEDES. C A B ALLERO desea habitación solo dormir, casa particular. Informes: esta Administración. CEDO habitación, dos camas solo dormir. P. u. b. l. 53, tercero. ARRIENDANSE, calle Paloma, dos habitaciones exteriores a madre e hija, derecho cocina. Informes en esta Administración.

MUEBLES. VENDO urgentísimo muebles y enseres. Vega 26. Sastrería de 4 a 6. SE VENDEN sillones roloco y mesa despacho. Concepción 26 principal derecha. COMPRA-venta muebles usados, ropas y botellas vacías. Llana de Afuera, 7, bajo. PERDIDAS. EXTRAVIDO de una cachorra de casa "Polter" rojo con una pita blanca. Se aplica aviso a Hipólito Santamaría, Caldas n.º 26. VARIOS. ¡CICLISTAS! Reparación de cubiertas: Recauchutados Caigigas. San Julián 2. TRANSPORTAMOS 4.000 Kg. de Burgos a Santander o provincia. Informes: Agencia Forá Burgos. CALZADO. Se coloca plao de goma sobre suela de cuero en calzado nuevo y usado. Reparación de toda clase de calzado de goma. Recauchutados Caigigas. San Julián 2. REPARACION máquinas coser todas marcas. Casa Gardido, QUEMADURAS, grietas de Pechos, sabañones ulcerados, foruncúlos abiertos y en toda herida. Cica-Septico Liras. Cura heridas de ganados. SE RENUEVA toda clase de máquinas lanzaderas para las agujas modernas. Travesa de Mercado (Hondillo) 3.ª

Japón ayudará a Birmania en su deseo de independencia

«Es peligrosa la situación británica en Extremo Oriente»

INGLATERRA Y TAILANDIA

Nueva York.—Inglaterra declarará la guerra a Tailandia en fecha breve, anuncian los diarios norteamericanos. Creen que la declaración será oficialmente hecha tan pronto como se compruebe que fuerzas tailandesas participan en el ataque contra Birmania.—Efe.

LONDRES CALIFICA DE PELIGROSA LA SITUACION DE EXTREMO ORIENTE

Amsterdam.—De peligrosa califica la situación de Extremo Oriente la Radio de Londres.

Añade que la marcha de las operaciones hace esperar que los japoneses intensificarán sus ataques en fechas próximas con ayuda de nuevos refuerzos que concentran en las proximidades de los puntos contra los que dirigen sus ataques.—Efe.

EL JAPON AYUDARA A BIRMANIA PARA CONSEGUIR SU INDEPENDENCIA

Shanghai.—El comandante en jefe de las tropas japonesas en Birmania ha dirigido por radio un llamamiento a la población, solicitando su colaboración con el Japón, que, afirmó, no quiere sino libertar a Birmania del imperialismo británico. El comandante japonés subrayó que sus palabras se dirigían a toda la población, que será indistintamente protegida por las fuerzas japonesas, aún tratándose de elementos que hubieran prestado ayuda a los británicos, y que ahora quieren colaborar lealmente con aquéllas. «El Japón, declaró el comandante militar, ayudará a Birmania en el logro de su deseo de independencia».

SE ESTABLECEN LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS

Manila.—Las comunicaciones ferroviarias de la isla de Luzón, y en-

tre las provincias de la Unión al golfo de Lingayen y la capital de la provincia de Tarlac, han sido reanudadas. Dentro de poco tiempo será también restablecida la comunicación ferroviaria entre San Fernando y Manila.—Efe.

Temen en Australia un desembarco japonés en Nueva Guinea

Barcos nipones frente a la isla de Watton

PETROLERO, HUNDIDO

Londres.—El comunicado oficial de Batavia dice que «un aparato de los llamados «fortalezas volantes», ha hundido a un petrolero japonés de 10.000 toneladas a cien millas al Sur de Jolo».—Efe.

TEMORES DE LOS AUSTRALIANOS

Melburne.—Los japoneses intentarán probablemente desembarcar en fecha próxima en Nueva Guinea y así lo espera el país, ha declarado el ministro del Aire, Drakeford. Añadió que seguramente los japoneses tratarán de ocupar alguna base situada en la proximidad de Australia, para desde allí organizar y lanzar su ataque contra el Continente.

LA MARINA MERCANTE SUECA LLEVA PERDIDOS 180 BARCOS

Estocolmo.—Ciento ochenta barcos con un total de trescientas mil toneladas ha perdido la marina mercante sueca desde el comienzo de la guerra, según datos facilitados en una conferencia radiada por el capitán de corbeta sueco Elliot.

Dichos barcos representaban un va-

El mariscal Keitel, regresa a Alemania

Ayer salió de Budapest

Budapest.—A las 5,50 de la tarde salió de Budapest, el jefe del alto mando de las fuerzas armadas alemanas, mariscal Keitel.

Fue despedido en la estación por los agregados militares de Alemania, Italia y el Japón y representantes del Ejército húngaro.

Efe

Se convocan los premios nacionales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera»

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden dando normas para la ejecución de la ley de 31 de Diciembre de 1941 que suprimió los impuestos sobre los hilados, tejidos, sombreros y calzados de lujo, y creando el impuesto sobre los hilados de toda clase.

Orden por la que se regula la inspección del impuesto de consumos de lujo.

Trabajo.—Orden sobre obreros afectados por el subsidio de vejez.

Obras Públicas.—Orden por la que se convoca nuevo concurso para establecer servicios de transportes mecánicos por carretera para viajeros.

Administración Central.—Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Vicesecretaría de Educación Popular.—Convocando al concurso para el presente año de los premios nacionales de periodismo

y literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera». Los trabajos para el premio nacional de periodismo «Francisco Franco» versarán sobre «España y el mar». Los del premio nacional de periodismo «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre «Semblanza de un español». Para ambos premios se presentará un mínimo de cinco artículos. Los artículos periodísticos que aspiren a estos dos premios deberán haber sido publicados en idioma español en periódicos o revistas de España y de la América española dentro del plazo comprendido entre el 1 de Octubre de 1941 a 30 de Septiembre de 1942.—Cifra.

LOTERIA NACIONAL

El segundo premio y otro de 3.000

pesetas, en Burgos

Madrid.—En el sorteo celebrado ayer resultaron premiados los siguientes números:

Con 200.000 pesetas, el 26.335, Madrid, Barcelona.

Con 100.000 pesetas, el 5.989, Villena, Sevilla, Cádiz, BURGOS.

Con 50.000 pesetas, el 31.966, Barcelona, Ceja, Ceuta, Valencia.

Con 3.000 pesetas cada uno de los números, 2.429, Barcelona, Málaga, Cádiz, Pamplona; 2.538, Valladolid, Murcia, Barcelona, Valencia; 4.046, Zaragoza, Sevilla, Barcelona, Onteniente; 10.358, BURGOS, Sevilla, Madrid, 16.598, Barcelona, Ceuta; 16.861, Madrid, San Sebastián, Barcelona, Valencia; 20.729, Ceuta, Albacete, Las Palmas, Valencia; 32.367, Barcelona, Sevilla; 36.398, Málaga; 37.410, Sevilla; 39.266, Barcelona y 41.976, Madrid.—Cifra.

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid.—La Legación imperial del Japón en Madrid ha hecho saber a este Ministerio que, según los informes recibidos en Tokio de las autoridades militares de ocupación en Manila, la colonia española residente en aquella ciudad y en los demás territorios filipinos ocupados por las fuerzas japonesas, se encuentra sin novedad, no habiéndose producido bajas en ella a consecuencia de acciones de guerra.—Cifra.

Los países americanos, acuerdan en principio, romper sus relaciones diplomáticas con el Eje

Argentina ocepto tal decisión «oficialmente» y Chile «técnicamente»

ADHESION CONDICIONAL

Río de Janeiro.—Una declaración publicada por la Conferencia de Río de Janeiro anuncia que «Argentina oficialmente y Chile técnicamente» han aceptado la ruptura de relaciones con las potencias del Eje Berlín-Roma-Tokio. El documento asegura que los países firmantes actúan conforme a «sus instituciones constitucionales».—Efe.

RESERVA DE CHILE

Nueva York.—Los veintidós países que asisten a la Conferencia interamericana han acordado romper las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

Chile reserva su adhesión final a «consulta de su Gobierno».—Efe.

LA DECLARACION

Río de Janeiro.—La siguiente declaración destinada a «servir de base para la acción común de las Repúblicas americanas» ha sido publicada oficialmente:

Artículo 1.º.—Las Repúblicas americanas han reafirmado su determinación de considerar todo acto de agresión por parte de un Estado no americano como acto de agresión contra todas las Repúblicas, ya que constituiría un atentado a la libertad e independencia americanas.

Artículo 2.º.—Las Repúblicas americanas reafirman su completa solidaridad y el deseo de poner en común todos sus recursos para la protección mutua hasta que los efectos de la presente agresión contra el Continente hayan desaparecido.

Artículo 3.º.—Las Repúblicas americanas han declarado, en consecuencia, que, aplicando sus derechos soberanos y de conformidad con los poderes de sus instituciones constitucionales, no pueden proseguir sus relaciones diplomáticas con el Japón, Alemania e Italia, ya que el Japón atacó, y las otras dos naciones declararon la guerra a una nación del Continente americano.

Artículo 4.º.—El restablecimiento de las relaciones diplomáticas con los países del Eje no podrá efectuarse en tanto que no hayan sido consultadas

todas las Repúblicas americanas, cuya opinión debe ser unánime».

EL REPRESENTANTE DE BOLIVIA HARA PUBLICA LA NOTA DE RUPTURA

Río de Janeiro.—El ministro de Asuntos Exteriores de Bolivia, que representa a su país en la Conferencia interamericana, dará hoy cuenta a la Comisión política, en su calidad de informador de la subcomisión correspondiente, de la nota de ruptura de relaciones diplomáticas de los países americanos con las potencias del Eje.—Efe.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO NO COMPARTE LA OPINION DE CONNALLY

Washington.—Oficialmente se declara que el Gobierno norteamericano no comparte la opinión expuesta por el senador Connally, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, respecto a la postura adoptada por Argentina en la Conferencia de Río de Janeiro.

Connally había declarado que esperaba que una revolución derribara al actual Gobierno si éste se negaba a romper las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.—Efe.

SE CONCEDEN BENEFICIOS DE NO BELIGERANTE A LAS POTENCIAS ALIADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Río de Janeiro.—La proposición de conceder los beneficios de los derechos de no beligerante a las potencias aliadas de los Estados Unidos ha sido aprobada por el subcomité de la comisión de defensa del hemisferio occidental. Como se sabe los Estados Unidos reciben ya desde hace algún tiempo el tratamiento de país no beligerante.—Efe.

PARECE QUE LA POSTURA FINAL DE LA ARGENTINA DEPENDE DE LO QUE ACUERDE SU PARLAMENTO

Río de Janeiro.—Las tareas de la jornada de la Conferencia interamericana terminaron esta noche con unas declaraciones de Sumner Welles diciendo «que todo marchaba por muy buen camino».

Por su parte el ministro de Asuntos Exteriores del Brasil, Aranha, manifestó que «sólo un miembro de la quinta columna podría decir que la Conferencia iba a terminar sin que se llegara a una completa unanimidad».

Añadió que las decisiones de la Conferencia pueden ser adoptadas por la mayoría de las naciones, pero que habrán de ser ratificadas por los Congresos de diputados de los respectivos países.

Algunos observadores interpretaron esta última parte como una indicación de que posiblemente Argentina hace depender su postura final de lo que acuerde su Parlamento.—Efe.

UNA «GRAN REALIZACION»

Río de Janeiro.—El delegado de Colombia, señor Turbay, ha declarado hoy que el acuerdo firmado ayer por Sumner Welles, Aranha, Ruiz Guinazu y Solf y Muro constituye una «gran realización».

La proposición de Colombia para la organización de una nueva Conferencia económica después de la guerra está siendo actualmente estudiada para su aprobación por la comisión competente.—Efe.

LA RESOLUCION SOBRE RUPTURA DE RELACIONES CON EL EJE SERA MODIFICADA

Río de Janeiro.—Según anuncia la Associated Press, en los centros próximos al Gobierno argentino se declara que el texto de la resolución aprobada por la Conferencia panamericana sobre la ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje habrá de ser aún modificado antes de ser completamente aceptable por la delegación argentina. No se especifica sin embargo el carácter de esta modificación.—Efe.

RUIZ GUINAZU APRUEBA LA IDEA «EN PRINCIPIO»

Río de Janeiro.—Los periodistas han preguntado hoy al ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, Ruiz Guinazu, si aprobaba la idea de la ruptura de relaciones diplomáticas con las naciones del Eje. El canciller argentino respondió: «En principio».

Las fuerzas italo-alemanas profundizan quince kilómetros en la línea británica

El Cairo.—Comunicado del Cuartel general británico del Oriente medio: «En el día de ayer, miércoles, en condiciones defectuosas de visibilidad, el enemigo, con tres fuertes columnas de las que formaba parte el grueso de los tanques que aún quedan al Eje, efectuó un reconocimiento de importancia hasta una profundidad de unos quince kilómetros al Este de la línea general, situada al Sur de Mersa Brega. Nuestras fuerzas ligeras, que acosaban al enemigo desde su retirada de Agedabia, se retiraron del contacto con el enemigo durante toda la jornada, causándole pérdidas. Las condiciones meteorológicas han dificultado de nuevo seriamente la actividad de nuestras fuerzas aéreas».

Berlín.—Un destacamento blindado alemán se ha apoderado, en la región de Agedabia, en el curso de un servicio de reconocimiento, de una caravana inglesa de camellos y de seis aviadores que, derribados sus aparatos, se habían unido a ella.

Uno de los aviadores ha hecho el relato de la terrible tempestad de arena que le sorprendió en el desierto y de cómo, cuando abrigaba la esperanza de que, por el temporal, no volase la aviación adversaria, fue sorprendido por ella y vio averiado su aparato inmediatamente de entablado el combate, aterrizando con gran dificultad e incendiándose aquél al tocar tierra.—Efe.

Campeonatos europeos de boxeo para aficionados

Breslau.—Han dado comienzo los campeonatos europeos de boxeo de aficionados, en los cuales intervienen 11 naciones con un total de 97 boxeadores.

En las primeras eliminatorias los tres púgiles alemanes vencieron en sus combates.

En los 10 combates de la primera jornada fueron eliminados dos españoles, tres eslovacos, dos croatas, un húngaro, un italiano y un sulzo.—Efe.